
Educación financiera para los jóvenes: balance de una experiencia

José M. Domínguez Martínez

Resumen: En este artículo se efectúa un balance de un programa de educación financiera orientado a los estudiantes de enseñanza secundaria, llevado a cabo en centros educativos de Andalucía en el marco del proyecto Edufinet.

Palabras clave: educación financiera, estudiantes, enseñanza secundaria, Edufinet.

Códigos JEL: A21, I22.

El programa «Educación financiera para todos» es una iniciativa surgida en el marco del proyecto Edufinet con objeto de realizar acciones específicas centradas en distintos colectivos sociales y que, en su primera incursión, ha echado a andar con la pretensión de acercar el mundo financiero a los jóvenes, a fin de proporcionarles una visión introductoria de los distintos productos y servicios financieros de los que ya son usuarios o lo serán a lo largo de los próximos años. Con ese propósito se han organizado sesiones presenciales orientadas a estudiantes de ESO y Bachillerato de distintas localidades de Andalucía.

Entre los meses de mayo y diciembre de 2010, el programa se ha desarrollado, en una primera fase, en 35 centros educativos de Almería, Alhaurín de la Torre (Málaga), Antequera (Málaga), Baeza (Jaén), Cádiz, Jaén, Málaga, Ronda (Málaga), San Fernando (Cádiz) y Torremolinos (Málaga), con la participa-

ción de unos 1.700 alumnos, gracias a la desinteresada colaboración de una quincena de ponentes.

La jornada impartida, con formato estándar, a cada uno de los grupos que se acogieron a la iniciativa se concebía como una primera toma de contacto con los aspectos básicos del sistema financiero y los principales productos ofertados en el mismo. A modo de un primer eslabón, se pretendía abrir una puerta hacia un mundo que no sólo es útil sino también necesario para todos, con independencia de la especialidad profesional que cada uno elija. A lo largo de las distintas etapas de nuestra vida necesitamos ser usuarios de servicios financieros, para utilizar medios que faciliten nuestros pagos, para colocar nuestros ahorros, para solicitar un crédito con el que afrontar un proyecto de gasto, etc.

Existe la idea de que los conceptos financieros son hostiles y por eso deben quedar reservados a los especialistas. Consideramos que en absoluto es así. Esa situación obedece más bien a la discriminación que tradicionalmente ha existido en el sistema educativo hacia los conceptos económicos y financieros.

La presentación de referencia elaborada se basa en cuatro apartados: en primer lugar se aborda el papel y la importancia de la educación financiera; posteriormente se describe el proyecto Edufinet; en tercer lugar se exponen los rasgos básicos del sistema financiero y los principales productos financieros; por último, a título ilustrativo, se muestran diversos supuestos prácticos que pueden resolverse a través del portal de internet de Edufinet.





Se parte de la delimitación del concepto educación financiera, que comprende tres aspectos clave: 1) adquirir un conocimiento y una comprensión en materia de finanzas; 2) desarrollar competencias en ese ámbito, es decir, tener capacidad para utilizar los conocimientos en beneficio propio; 3) ejercer la responsabilidad financiera o, lo que es lo mismo, llevar a cabo una gestión adecuada de las finanzas personales, realizando elecciones informadas, con conocimiento de los riesgos asumidos.

A renglón seguido, las razones del otorgamiento de tanta importancia a la educación financiera en todo el mundo constituyen una referencia obligada. A este respecto, numerosos estudios internacionales revelan el insuficiente grado de conocimiento de la población de las cuestiones económicas y financieras básicas. En segundo lugar, ha de destacarse la constatación de los beneficios de la educación financiera para los individuos y para el conjunto de la economía y de la sociedad. Además, la incesante ampliación y la creciente complejidad de la oferta de productos financieros colocan a veces al usuario en una posición de vulnerabilidad.

La importancia de la educación financiera no se limita a las personas adultas, sino que también es necesaria para los jóvenes, que ya son, o van a serlo pronto, usuarios de servicios financieros. El adqui-

rir hoy conocimientos financieros tiene una serie de ventajas para su vida futura.

El proyecto Edufinet nació a mediados de la pasada década en el seno de Unicaja, en lo que se entendía como un ejercicio de la responsabilidad social, al que se sumaron, primero, la Universidad Internacional de Andalucía (UNIA) y luego, la Universidad de Málaga. La intención era contribuir a la difusión de conocimientos relativos a la operatoria del sistema financiero y al fomento de la cultura financiera, con el convencimiento de que de esta manera se promueven mayores transparencia, seguridad y responsabilidad en el desarrollo de las relaciones financieras entre los ciudadanos y los intermediarios financieros. Esencialmente, se pretende ofrecer una ayuda para la toma de decisiones financieras personales, tratando de contribuir a aumentar el grado de autonomía del usuario de servicios financieros mediante la inducción a la reflexión y al razonamiento.

La introducción a los productos financieros tiene como punto lógico de arranque de los contenidos el enfoque de la toma de decisiones por una persona: necesidades a atender-productos disponibles-variables a tener en cuenta (productos de ahorro y de crédito)-adopción de la decisión.

Asimismo se considera imprescindible poner de relieve el papel del sistema financiero, que consiste

en canalizar recursos financieros desde agentes que tienen excedentes a otros que tienen necesidad de los mismos para afrontar sus proyectos de inversión y consumo. Se trata de un papel crucial para superar las diferencias existentes entre ambas partes respecto a plazo, importe, riesgo... y, especialmente, eludir el freno introducido por la información asimétrica. El sistema financiero presenta dos facetas fundamentales: intermediación financiera (las entidades financieras asumen el riesgo de los prestatarios) y desintermediación financiera (los ahorradores son los que asumen el riesgo de las inversiones, bien directamente o a través de instituciones de inversión colectiva).

Seguidamente se pasa a ilustrar las diferencias existentes entre los tres tipos de entidades de depósito. Por lo que respecta a su naturaleza jurídica, los Bancos son sociedades mercantiles; las Cooperativas de Crédito, sociedades cooperativas, y las Cajas de Ahorros, entidades mucho más difíciles de tipificar. Según ha señalado el Tribunal Constitucional, se trata de entidades de crédito de carácter social y con rasgos similares a las fundaciones, si bien el propio Tribunal ha subrayado que no pueden equipararse totalmente a éstas.

A continuación se repasan los aspectos principales de los depósitos, de los créditos y de las tarjetas de crédito, abordando su operatoria y sus implicaciones fundamentales. Finalmente se procede a la discusión y resolución de diversas cuestiones prácticas, tales como el cálculo de la TAE de un depósi-

to, la elaboración del cuadro de amortización de un préstamo, los requisitos para la disposición del saldo de un depósito, la utilización de los códigos de las tarjetas de crédito, la aplicación de tipos de interés en descubiertos en cuenta corriente, la interpretación de índices bursátiles...

Aun siendo plenamente conscientes de que con una acción aislada no pueden alcanzarse los objetivos consustanciales a la educación financiera, la experiencia demuestra que la ruptura de las barreras que acotan el ámbito de los conocimientos financieros suele tener efectos positivos. De hecho, el elevado número de preguntas planteadas por los estudiantes, algunas de ellas con un considerable grado de sofisticación, es indicativo del interés y de la inquietud existente acerca de las cuestiones financieras. Testimonios parciales recibidos señalan que esa toma de contacto tiende a inducir la consideración de tales cuestiones en el entorno próximo del alumno y abre una vía para ulteriores aproximaciones. Como ponen de relieve los organismos económicos internacionales, la familiarización con los conceptos financieros debe comenzar desde una temprana edad y, preferiblemente, incorporarse dentro de las enseñanzas regladas.

Como instrumento complementario, mediante las «Olimpiadas financieras» se pretende dar continuidad a las jornadas celebradas y estimular una mayor implicación en el aprendizaje financiero, tanto en su vertiente conceptual como aplicada.

